

RECUERDA INSCRIBIRTE EN NUESTRO NEWSLETTER

RECIBE LAS NOTICIAS MÁS DESTACADAS DIRECTO EN TU E-MAIL

**Pincha aquí
para ingresar
al formulario
online**



6

EL INSULAR | MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 2024

OPINIÓN

Virus Respiratorios Infantiles

Por: Rosario López Infante
Académica Carrera de
Kinesiología Universidad San
Sebastián Sede De la Patagonia

Los virus respiratorios infantiles (VRI) constituyen un desafío permanente para la salud pública, con un impacto significativo en la morbilidad y mortalidad infantil. En Chile, durante el año 2023, se observó un aumento considerable en la circulación de diversos VRI, incluyendo el virus sincicial (VRS), influenza A, adenovirus y SARS-CoV-2 (Covid19).

Este (VRI) es un virus que causa una amplia gama de enfermedades respiratorias, desde resfriados comunes hasta neumonía grave. Afecta principalmente a lactantes y niños pequeños, con mayor incidencia durante los meses de invierno.

Sólo en 2023, el VRS golpeó fuertemente a la salud pública en el país, alcanzando un peak

de temporada en junio con más de mil 700 casos por semana, lo que significó llegar al 94% de ocupación de camas pediátricas. En lo que va del 2024, predominan el rinovirus, la influenza A y el Covid19.

Los niños prematuros, aquellos con enfermedades cardíacas o pulmonares crónicas, inmunodeficiencias y los menores de dos meses son más propensos a sufrir complicaciones graves por virus respiratorios, como neumonía, bronquiolitis e incluso la muerte. Es importante, especialmente en esta población estar alerta a los signos de descompensación: dificultad para respirar, aleteo nasal, hundimiento de las costillas al respirar, silbidos, fiebre alta, rechazo alimentario y coloración azul de la piel.

La vacunación, junto con los antibióticos, es uno de los grandes hitos en el descubrimiento médico; salvan más vidas que cualquier otro procedimiento. Las vacunas contra la influenza y el COVID-19 han demostrado ser eficaces en la reducción de la hospitalización

pediátrica, es decir, pueden evitar la enfermedad y su progreso hacia la gravedad.

No obstante, la medicina avanza. Actualmente, está disponible en nuestro país el medicamento "Nirsevimab", el que protege a recién nacidos y menores de seis meses contra el virus respiratorio sincicial. Básicamente en un anticuerpo que ha demostrado alta eficacia y

seguridad, recibiendo aprobación y recomendación de uso por parte del Instituto de Salud Pública de Chile.

Ciertamente, los VRI son una amenaza constante para la salud infantil. La vacunación, la detección temprana de los signos de alerta y el uso de nuevas estrategias como el Nirsevimab son claves para proteger a la población infantil más vulnerable.

Primarias y legitimidad democrática

Por: Pedro Díaz Polanco,
Docente de Análisis Político
Nacional, Instituto de Gestión e
Industria Universidad Austral de
Chile Sede Puerto Montt

Los Partidos Políticos, y a partir de lo que señalan las encuestas y estudios de opinión de los últimos 15 años, cuentan con un importante y creciente desprestigio, por lo que la mayoría de sus decisiones son cuestionadas en su legitimidad. En ese contexto, una de las principales críticas que estos conglomerados reciben refiere a la forma en la que se eligen a los candidatos que presentarán en las elecciones.

Durante años, estas nominaciones se discutían en el seno de los Partidos, alejando no sólo a sus adherentes y afiliados de la decisión final, sino también a la meritocracia como un factor justificador la elección.

Muchas veces, y desde todos los sectores políticos, las candidaturas promovidas por los Partidos buscaban perpetuar en el poder a quien lo ostentaba o bien entregarle la posibilidad a una persona que era instrumental a los intereses de los Partidos, lo que implicaba -en la práctica- postergar la irrupción de nuevas generaciones de líderes que viniesen a refrescar a una clase política cuestionada por su escaso nivel de representación.

Ante ello, y como un mecanismo corrector a estas falencias de representatividad, es que se estableció la posibilidad que los Partidos Políticos, así como los pactos en los que estos participen,

puedan realizar Primarias a la hora de elegir candidatos a presidente, senador(a), diputada(o), gobernador(a) regional y alcalde(sa). De esta forma, las Primarias se transformaron en un mecanismo resolutor de la nominación de la persona que será candidata(o) a las distintas elecciones, estableciéndose una legitimidad en representatividad mayor a la experiencia pasada, ya que esta decisión queda en manos de sus adherentes, afiliados, o independientes, según sea el formato de Primaria elegido. Al respecto es importante señalar que la ley establece que los Partidos Políticos no están obligados a realizar Primarias; sin embargo, cuando estos deciden implementarlas su resultado sí se vuelve vinculante.

Así entonces, y a modo general, la realización de Primarias fomenta el reencantamiento de la ciudadanía con la democracia. Lo anterior, en función de legitimar no sólo la elección del candidato que llegará a la papeleta final, sino también en lo que refiere a convertir a los Partidos Políticos en verdaderos espacios de representación política; no obstante, también es posible reconocer algunos problemas derivados de las realizaciones de las Primarias, tales como las "enemistades" que se generan por la competencia electoral al interior del Partido o del Pacto, y el desgaste que sufre la ciudadanía por el alto número de elecciones en los que está llamado a participar.

Con independencia a todo esto, y en virtud de lo que es la experiencia nacional, así como lo establecido en la literatura especializada, es posible establecer que tener Primarias es mejor que no tenerlas.



ECO-SUR
Servicios Médicos

CENTRO MEDICO ECOSUR

CONVENIOS: FONASA / ISAPRES / PARTICULARES

www.centromedicoecosur.cl

- RESONANCIA MAGNETICA CON Y SIN ANESTESIA
- SCANNER TOMOGRAFIA AXIAL COMPUTARIZADA CON Y SIN ANESTESIA
- MAMOGRAFIAS
- RADIOGRAFIAS
- ECOGRAFIAS: DRA. S. DEL VALLE / J. URBINA / D. BRACHO
- GINECO/OBSTETRICIA: DR. M. YURAC/ C. YURAC/ A. ROIZMAN
- MEDICINA INTERNA: DR. VICTOR HUENCHUÑIR
- OTORRINOLARINGOLOGÍA: DRA. CECILIA BOREL
- AUDIOMETRIAS: TECN. MED. KAREN CARDENAS
- PEDIATRIA: DRA. LETICIAYAÑEZ
- OPTALMOLOGIA: DR. MARTIN WERNER
- TRAUMATOLOGIA: DR. ERASMO VERA
- PSICOLOGIA INFANTO JUVENIL: SRA. VERÓNICA CABRERA
- KINESIOLOGIA: SRTA. PAULINA OYARZUN
- LABORATORIO CLÍNICO: LABORATORIO BIOLAB
- ECOCARDIOGRAMA: DR. PEDRO LÓPEZ
- HOLTER DE PRESIÓN / ARRITMIA - ELECTROCARDIOGRAMA

SERRANO 415 CASTRO
FONOS: 65-2630077
65-2630079
65-2537000
65-2533696